



## GUÍA 11: RETROALIMENTACIÓN

**Objetivo:** Retroalimentar guías de actividades semana 9 y 10.

- *Esta semana no enviaremos guía de trabajo. Esta semana será para que **te pongas al día con tus guías, puedas enviar tu evidencia de trabajo, avanzar en las otras asignaturas en las cuáles estás un poco atrasado y revisar las pautas de correcciones.** Te adjuntamos las pautas de trabajo de la semana 9 y 10, para que las analices y puedas comparar tus respuestas con las que la profesora plantea.*
- *Recuerda que todas las semanas te dejamos material complementario a través de la carpeta de tú nivel el google drive. Para ingresar pincha aquí <https://drive.google.com/drive/folders/1vM8sPdTZVzr4I3BjJfFMEBhzn8ewYVVn>*
- *El envío de la evidencia de trabajo (ítem de autoevaluación) es semana a semana a través de un formulario google.*
- *Recuerda que estaré respondiendo tus dudas a través del correo electrónico, en el horario establecido [franciscapuga.csj@gmail.com](mailto:franciscapuga.csj@gmail.com)*
- *Y lo más importante de todo, quédate en casa, lava frecuentemente tus manos, usa mascarilla y cuídate mucho. Pronto nos veremos.*

### CORRECCIÓN GUÍA DE TRABAJO 9: UNIDAD II ¿QUÉ IMPACTOS TUVO LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA EN AMÉRICA?

**Actividades:**

- a. Con la ayuda de tú texto escolar señala las funciones que realizaban cada una de las instituciones coloniales, las ubicadas en España como la que se encontraban en América. (página 72)  
*Se espera que el/la estudiante se apoye en el cuadro informativo de la página 72.*

Organismos administrativos en España	
Monarca español	
Máxima autoridad del Imperio colonial español. Al tratarse de una monarquía absoluta, concentraba amplios poderes en su persona. Gobernaba por medio de instituciones y Reales Cédulas.	
Consejo de Indias	Casa de Contratación
Asesoraba al rey en el gobierno americano y creaba leyes para América, convirtiéndose en el máximo tribunal de justicia.	Fundada en Sevilla en 1503, era el organismo encargado de regular el monopolio comercial entre España y sus colonias. Fiscalizaba el comercio, el cobro de impuestos y la inmigración. Además, mantenía una escuela cartográfica y de pilotos navales.

Organismos y autoridades representantes del monarca en América			
Virreyes	Reales Audiencias	Gobernadores y capitanes generales	Cabildos
Máximas autoridades y representantes del rey en América. Presidían la Real Audiencia y otorgaba beneficios como mercedes de tierra, repartimientos y encomiendas.	Máximo tribunal de justicia localizado en las principales ciudades de América.	Funcionarios designados por el rey para gobernar zonas estratégicas. El gobernador presidía la Real Audiencia, mientras que el Capitán General se establecía en aquellos lugares que requerían fuerza militar.	Organismos que administraban cada ciudad. Estuvieron conformados por dos alcaldes y seis regidores, entre otros funcionarios.

- b. Selecciona una institución colonial que funcionaba en España y una que funcionaba en América y responde la siguiente pregunta ¿con qué instituciones de nuestro actual sistema republicano pueden ser comparadas? Señala similitudes y diferencias.

*Se espera que el/la estudiante seleccione cualquier institución para comparar.*

*Ejemplo:*

*Cabildo: puede ser comparada con los municipios, ya que de acuerdo a las funciones que realizaban se vincula mucho con la función que hoy realiza un municipio.*

*Consejo de Indias: puede ser relacionada con un tribunal de justicia máximo, con el tribunal chileno o un tribunal internacional como la Haya.*

- c. Con la ayuda del mapa ubicado en la página 73, identifica que países se encontraban en cada uno de los virreinos coloniales, para ello apóyate en el siguiente cuadro

<b>Virreinato de nueva España.</b>	<b>Virreinato de nueva Granada.</b>	<b>Virreinato del Perú</b>	<b>Virreinato de la Plata</b>
<i>Ejemplo: México, Norte de Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá, Islas del Caribe y Centro américa.</i>	<i>Colombia, Ecuador, Venezuela, Norte del Perú, Guyana.</i>	<i>Perú y Chile.</i>	<i>Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay.</i>

- d. Observa el esquema del vínculo del **patronato real** y responde ¿por qué para la iglesia era beneficiosa esta relación? ¿por qué para la corona era beneficioso difundir el evangelio?

*Se espera que el/la estudiante responda que se estableció una relación de beneficio mutuo. En el periodo de conquista y colonia, el poder político mantenía un vínculo muy estrecho con el poder espiritual, por lo que los asuntos decididos por la corona siempre implicaban la consideración del Papa y la iglesia católica. Los reyes de España se definen como Reyes Católicos, por lo que cuando se emprende el proceso de conquista, abiertamente incluyen la participación de la iglesia católica a través de la promulgación y divulgación del evangelio y la evangelización de los indígenas americanos. A través del derecho de patronato, la corona española, mantenía los costos del proceso de evangelización y la iglesia católica a su retribución consagraba la divulgación del evangelio.*

## GUÍA DE TRABAJO 10: ECONOMÍA Y SOCIEDAD COLONIAL

### Actividades:



a) Construye una pirámide social, apoyándote en tu texto escolar, el material complementario en el google drive y la guía, que incluya cada uno de los estamentos de la sociedad colonial, completando para cada uno la siguiente información (**nombre del grupo social, rasgos étnicos y físicos que los definen, trabajos y cargos que asumen, derechos y espacios de sociabilidad**)

*Mestizos, mezcla entre indígenas y españoles, o indígenas y negros.*

*Se espera que el/la estudiante dibuje una pirámide social, en donde sea capaz de indicar, el nombre de grupo, los actores que lo componen, las funciones que realizan y sus rasgos físicos.*

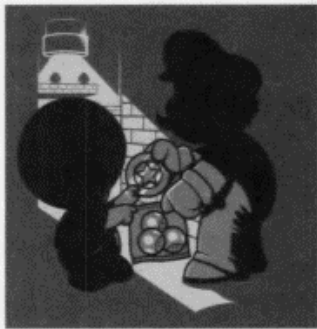
b) Ahora que ya conoces cómo se estructura y bajo qué criterios se ordenó la sociedad colonial, es momento de que reflexiones observando cómo es nuestra sociedad actual. Completa el siguiente cuadro.

	Sociedad colonial	Sociedad actual
<b>Similitudes (2)</b> <b>1. Organización</b>  <b>2. Prejuicios</b>	<p>Se evidencia la organización de la sociedad a través de grupos.</p> <p>Sociedad altamente conservadora y prejuiciosa (aspecto)</p>	<p>En la actualidad las sociedades contemporáneas reconocen divisiones de las comunidades, en grupos determinados por la riqueza de estos sujetos.</p> <p>En la actualidad la sociedad chilena es altamente prejuiciosa, discrimina por el color de piel, aspecto. Etc. Este rasgo ha ido cambiando, pero lamentablemente aun está presente en nuestra sociedad.</p>
<b>Diferencias (2)</b> <b>1. Posición</b>  <b>2. Movilidad</b>	<p>Se determinaba según el origen (sangre)</p> <p>No permite el ascenso o descenso de un grupo a otro. Sin movilidad.</p>	<p>Se determina según la riqueza.</p> <p>Al estar determinada por la riqueza y ser ésta dinámica, los actores tienen la posibilidad de ascender y descender de un grupo a otro.</p>

**¿Qué ventajas tiene vivir en la sociedad actual?**

c) Lee los documentos y responde las preguntas adjunta para cada fuente.

“Desde el siglo XVI, la prohibición de comerciar con otros países obligaba a que todos los productos vendidos en América fuesen de procedencia de española. La falta en la península de una moderna mentalidad comercial con visión de futuro hizo que la burguesía española se acomodase las ventajas legales que el sistema les ofrecía, limitándose a reexportar manufacturas procedentes de los Países Bajos y embolsándose excelentes beneficios sin grandes riesgos económicos. Los únicos productos elaborados realmente en España que cruzaban el Atlántico eran aquellos que, como el vino y el aceite, pronto pudieron ser producidos en tierras americanas. Cuando las clases criollas descubrieron el contrabando como un sistema barato de conseguir con mayor rapidez los productos que el monopolio sevillano ofrecía al doble o al triple de su precio, la complementariedad económica entre España y América quedó en la práctica rota, y eso provocó la caída que el comercio indiano sufrió hasta mediados del siglo XVII.”



<http://www.wallpaperup.com>

De la Torre, Arturo, Juan Santos Atahualpa, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial 2004.

**¿Quiénes estaban encargados del comercio con América desde España?** Se espera que el/la estudiante señale que eran los españoles, específicamente los sevillanos quienes tenían la facultad del intercambio comercial entre España y América.

**¿Qué característica tenía su comercio?** Se espera que el/la estudiante indique que era un comercio monopólico, en el sentido que no estaban posibilitados del desarrollo de una economía libre, sino que, solamente podían comercializar con España.

**¿Qué era el contrabando y por qué se realizaba?** Se espera que el/la estudiante indique el contrabando consiste en el mercado informal, no oficial, no permitido. Y este llegó a realizarse por las limitaciones (falta de productos) y alto costo.



El declive continuado de la población amerindia a lo largo de todo el siglo XVI y el siglo XVII, que en algunos casos llegó a suponer la desaparición de más del 70% de la población, sobre todo en las zonas de clima caliente como el Caribe, permitió que el movimiento esclavista, como afirma Rina Cáceres, fuera revertido de África a tierras americanas. Las rutas de ingreso de este tráfico humano fueron múltiples, pero hay que distinguir entre centros de empleo masivo, verbigracia minería del oro y plantaciones, y de redistribución, donde estaría el caso de Cartagena de Indias. Los puntos de entrada se extendieron a lo largo de todas las costas americanas y en especial las del mar Caribe. Los estudiosos de la trata interoceánica han señalado que los hombres africanos esclavizados salieron de cuatro regiones principalmente y sus respectivos puertos, que fueron cambiando al mismo tiempo que los actores de la trata, portugueses, holandeses, ingleses y por último franceses: la costa del oro, la bahía de Benin, la bahía de Biafra y el África centro occidental.



Eltis David, *The Rise of African slavery in the Americas*, Cambridge, University Press, 2000.

[http://www.copts-united.com/uploads/1690/44\\_20131017124242.jpg](http://www.copts-united.com/uploads/1690/44_20131017124242.jpg)

**¿Cuál fue la principal causa que llevo a que los esclavos africanos comenzaran a ser trasladados a América?** *Se espera que el/la estudiante señale que la razón por la cual fueron trasladados hacia América es por el descenso masivo de la población indígena americana, que incluso en algunas zonas como el Caribe alcanzó las cifras cercanas al 70%.*

A partir de la información entregada por la fuente **¿Crees que el tráfico de esclavos era un negocio rentable?** *Se espera que el/la estudiante establezca una relación entre el tráfico de esclavos y la explotación económica que los imperios coloniales (Francia, Holanda, Portugal e Inglaterra) ubicados en la zona caribeña implementaron.*



**Recuerda que cualquier duda puedes hacérmela al correo.  
Cúidate, lava frecuentemente tus manos y por favor quédate en casa.**